

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

La república de Dios en la tierra. El Hebraísmo político en el mundo hispánico (siglos XV-XIX).

Gabriel Entin.

Cita:

Gabriel Entin (2022). *La república de Dios en la tierra. El Hebraísmo político en el mundo hispánico (siglos XV-XIX)*. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/331>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/m0H>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas
“Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital”
EH-UNSAM, 9, 10 y 11 de noviembre de 2022

Mesa 34-“Reflexiones sobre la modernidad política europea y sus imperios: tradiciones, lenguajes e identidades (ss. XVI-XVIII)”

“La república de Dios en la tierra. El Hebraísmo político en el mundo hispánico (siglos XV-XIX)”

Gabriel Entin (CONICET/UNSAM-UDECH)

En la última década se ha caracterizado como “hebraísmo político” a un modo común de discurso político basado en lecturas de la Biblia hebrea, el Antiguo Testamento y textos judíos post-bíblicos¹. La Biblia hebrea se compone de 24 libros (Tanaj) divididos en la Torá, los Profetas y los Escritos, mientras que el Antiguo Testamento (un término cuestionado por su imprecisión histórica) incluye los libros hebreos y añade otros cuyo número difiere según la versión católica o protestante.

La historiografía sobre el hebraísmo político analiza cómo las interpretaciones de la Biblia hebrea, y sus comentaristas antiguos y medievales, conformaron un modo de pensamiento político moderno que circuló en distintas zonas del Atlántico protestante (Gran Bretaña, Alemania del Norte, Países Bajos, Estados Unidos) entre los siglos XVI y XIX. Desde el período del primer humanismo europeo los temas dominantes de las Escrituras judías estudiados son: Moisés como profeta y legislador; el éxodo de los judíos de Egipto; las guerras macabeas y la forma de gobierno de los judíos, discutida en Deuteronomio 17: 14-17 y I Samuel 8: 7-18. En el siglo XVI, Deuteronomio y Samuel dieron forma a un campo teológico-político formado con el resurgimiento del interés por la Antigüedad hebrea tras la Reforma: la *Respublica Hebraeorum*².

En diálogo con los autores del llamado republicanismo de la Escuela de Cambridge, el hebraísmo político fue interpretado como una forma de “republicanismo exclusivista”. Esta categoría alude a la convicción, desarrollada en Inglaterra tras la revolución del siglo XVII, de la república como única forma legítima de gobierno, y a la consideración de la monarquía como un pecado de idolatría a partir de lecturas de la Biblia hebrea³.

Aunque el mundo hispano fue relegado de los estudios del hebraísmo político, en los últimos años la historiografía de las revoluciones en Hispanoamérica se ha interesado cada vez más por los lenguajes políticos del Antiguo Testamento, sobre todo, por los usos de las citas bíblicas como fuente de argumentos republicanos a principios del siglo XIX⁴.

¹ Entre los textos post-bíblicos se encuentran el Talmud, los Midrashim, la Haggadah, el Targum y los escritos de Maimónides.

² Kalman Neuman, “Political Hebraism and the Early Modern ‘Respublica Hebraeorum’: On Defining the Field,” *Hebraic Political Studies*, 1.1 (2005), 57–70.

³ Nathan Perl-Rosenthal, “The ‘divine right of republics’: Hebraic republicanism and the debate over kingless government in revolutionary America”, *The William and Mary Quarterly*, Third Series, vol. 66, n° 3, julio 2009, 535-64; Eric Nelson, “‘Talmudical Commonwealthmen’ and the rise of republican exclusivism”, *The Historical Journal*, vol. 50, n° 4, 2007, 809-835. On exclusivist republicanism, James Hankins, “Exclusivist Republicanism and the Non-Monarchical Republic”, *Political Theory*, vol. 38, no. 4, 2010, 452-482.

⁴ François-Xavier Guerra, “Políticas sacadas de las Sagradas Escrituras. La referencia a la Biblia en el debate político (siglos XVII a XIX)”, *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, ed. Mónica Quijada y Jesús Bustamante (Madrid: CSIC, 2003), 155-198; Roberto Di Stefano, “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810-1835)”, *Anuario de Historia de la Iglesia (Navarra)*, n°12 (2003), 201-224; Jorge

En esta presentación desarrollaré una hipótesis: desde el siglo XV y hasta mediados del siglo XIX los usos de la Biblia hebrea en el Atlántico ibérico revelan modos de articulación religiosa de lo político. Estos modos pueden considerarse “republicanos” al referirse a la república como cuerpo político o místico, fijando, durante la monarquía, límites al poder real como poder del pueblo en un orden natural. A partir de las revoluciones hispánicas, este hebraísmo político representará una de las formas de creación de una legitimidad política basada en el pueblo como soberano abstracto y de la república como forma de gobierno. Desde esta perspectiva, entiendo por hebraísmo político un lenguaje teológico-político republicano en el mundo hispánico que, a partir de los usos de las Escrituras judías, se articula diacrónicamente sobre diferentes concepciones de la república.

A partir de la reconstrucción de los lenguajes del hebraísmo político en el mundo hispánico, y, en particular, en Hispanoamérica durante la revolución, intento mostrar los límites de una comprensión del republicanismo como un discurso político, secular y contingente, frente a uno cristiano, teológico y providencial, según la propuesta, ya clásica, de J.G.A. Pocock⁵. Desde las lecturas de los humanistas conversos castellanos del siglo XV hasta las de los revolucionarios hispanoamericanos del siglo XIX, las referencias hebreas en el mundo hispano conviven, en mayor o menor medida, con las de la Antigüedad griega y, principalmente, romana, en la conformación de los lenguajes republicanos sobre la comunidad política, su libertad a través de las leyes y la virtud de los ciudadanos. Estas referencias coexistieron con uno de los contra-conceptos de la monarquía hispánica como cuerpo político y católico: el judío.

Durante el siglo XVIII, las diferentes interpretaciones de las Escrituras judías circularon por el Atlántico creando un campo de disputa política entre revolucionarios y antirrevolucionarios en América. A partir de las lecturas de la Biblia hebrea, los republicanos de Estados Unidos podían verse a sí mismos como el Pueblo Elegido y un nuevo Israel que luchaba contra la dominación de la monarquía del “faraón británico”⁶. En *Common Sense* (1776) Thomas Paine defendió la independencia y una constitución republicana citando el ejemplo de los holandeses y los hebreos. Proponiendo un republicanismo exclusivista, invocó I Samuel 8 y explicó que la forma de gobierno republicana era natural mientras que la monarquía representaba un pecado divino. Varios clérigos compararon la república hebrea con los Estados Unidos, destacando su composición federal y asimilando el Sanedrín israelí al senado del Congreso norteamericano.

En Francia, antes de la revolución, Rousseau redactaba en 1762 (el mismo año de edición del *Contrato Social* y del *Emilio* y mientras escapaba de Ginebra) *El Levita de Efraím*, una reescritura de los capítulos XIX-XX del Libro de Jueces de la *Biblia hebrea*. En este texto, Rousseau reflexiona sobre la institución del pueblo a partir de la regeneración del pueblo hebreo tras la violación y asesinato de la esposa del levita por la tribu de los Benjamitas⁷.

Durante las revoluciones hispánicas, el hebraísmo político, constitutivo de discursos republicanos en la revolución norteamericana y francesa, puede reconstruirse a partir de los escritos del guatemalteco Antonio José de Irisarri, el chileno Camilo Henríquez, el venezolano

Cañizares-Esguerra, “Son las mujeres las que defienden al rey con espadas y son los liberales los que queman herejes: el Antiguo Testamento y las revoluciones de independencia en la monarquía de España”, *Revista 20/10*, vol. 2, (diciembre 2013), 9-24; Javier Fernández Sebastián, “Del Rey cautivo a la república de derecho divino. Retóricas e imaginarios de las revoluciones hispánicas”, *México a la luz de sus revoluciones*, vol. 1, coord. Laura Rojas and Susan Deeds (México DF: El Colegio de México, 2014), 125-185.

⁵ J.G.A. Pocock, *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1975).

⁶ Anthony Smith, *Chosen Peoples: sacred sources of national identity* (New York: Oxford University Press, 2004).

⁷ Rousseau, *Le Lévitte d'Éphraïm*, Chatou, Les Éditions de la Transparence, 2010.

Juan Germán Roscio, el rioplatense Gregorio Funes y el mexicano Fray Servando Teresa de Mier, entre otros.

Por supuesto las referencias hebreas en Hispanoamérica fueron utilizadas para legitimar la monarquía y los discursos milenaristas y contra-ilustrados que, basados en la segunda venida de Jesús como verdadero Mesías e hijo de la Virgen María, David y Abraham, ofrecían una interpretación escatológica de las revoluciones atlánticas⁸. Sin embargo, argumento que la escatología y los discursos teológicos referidos a las Escrituras judías también se movilizaron en lenguajes políticos republicanos. Si los soportes teóricos de los arquitectos de las primeras repúblicas en Hispanoamérica durante las revoluciones fueron Montesquieu, Rousseau o Filangieri, por citar algunos de los autores más difundidos entre los revolucionarios hispanoamericanos, el hebraísmo político constituyó otra fuente intelectual en la conformación del lenguaje político del republicanismo hispánico.

⁸ Juan Josafat Ben-Ezra, *La venida del Mesías en gloria y majestad*, Cádiz, Felipe Tolosa, 3 vols., 1812. Este libro fue escrito por el jesuita chileno expulsado Manuel Lacunza (1731-1801) a finales del siglo XVIII y publicado póstumamente en diferentes ediciones desde 1812 hasta 1825 (la primera edición completa, en cuatro volúmenes, fue financiada por Manuel Belgrano y editada en Buenos Aires en 1816). Lacunza rechazó los argumentos que asociaban a los judíos con el Anticristo, un tópico milenarista habitual en las revoluciones atlánticas. Véase Roberto Di Stefano, *op. cit.* y Osvaldo Arce, “Manuel Lacunza y *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad: Bibliografía comentada*”, *Revista Chilena de Literatura*, n°73, (noviembre 2008), 109-137.